



**Propuestas de
Ponencias de Resolución**

Índice: Propuestas de Resolución

Enmendante:	página	Resolución
1/ CC La Palma	2	Día del nacionalismo Canario
2/ CC El Hierro	3	Cabildo de Canarias
3/ CC El Hierro	3	Logotipo de CC
4/ CC Gran Canaria	5	conductas xenófobas
5/ CC Gran Canaria	6	Libertad y paz
6/ CC Gran Canaria	8	Situación Económica
7/ Jóvenes Nacionalistas	9	Día Nación Canaria
8/ Jóvenes Nacionalistas	10	Identidad Cultural
9/ CC Fuerteventura	11	Desmilitarización
10/ CC Gran Canaria	12	Construcción nacional Canaria

Proponente: CC La Palma / 1

PROPUESTA RESOLUCIÓN DÍA DEL NACIONALISMO CANARIO

Con el fin de ahondar y consolidar la idea de la Canariedad y potenciar el sentimiento nacionalista, así como garantizar la concepción de un partido fuerte, unitario, que cree firmemente en una canarias soberana, desde la organización de Coalición Canaria en La Palma hacemos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Se propone la instauración del día del nacionalismo canario, en el cual el partido organizará anualmente actos públicos mediante la concentración festiva de los militantes, los colaboradores y los simpatizantes en todas las islas así como en los otros lugares extraterritoriales donde tengamos implantación, para exaltar y difundir las especificidades de nuestra tierra y tradiciones.

Se propone que ese día de exaltación de los valores nacionalista coincida con la fecha de nacimiento de Don Secundino Delgado Rodríguez, padre del nacionalismo canario.”

Proponente: CC El Hierro / 2

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El hasta ahora denominado Gobierno de Canarias, se propone que se pase a llamarse “CABILDO DE CANARIAS”.

Justificación: Si como determina el preámbulo de los Estatutos de la Federación de isla Canaria (FICA), esta es una organización política, progresista, nacionalista de estructura federal dentro del marco jurídico de nuestra constitución que tiene como objetivos fundamentales la consolidación por vías democráticas de la Nación Canaria así como el reconocimiento y defensa de su identidad como pueblo soberano integrado en una concepción federal de estado.

Es hora y con valentía de afrontar elevar al rango institucional máxime en nuestros respectivos estatutos, que en la terminología más acertada en nuestro pueblo a la hora de dar nombre a su Gobierno.

El Cambio de denominación del hasta ahora gobierno de Canarias por el **CABILDO DE CANARIAS**, responde a la necesidad de conservar en el uso aquel aspecto institucional, singular que tiene esta colectividad política que se proclama como nacionalidad en el Art. 1 de nuestro Estatuto de comunidades autónomas como Galicia, Cataluña, Valencia, Andalucía y Extremadura, ya emplean con rango institucional más aceptada por los distintos pueblos.

Proponente: CC El Hierro / 3

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

CREACIÓN DEL LOGOTIVO DE LA FEDERACIÓN DE ISLAS CANARIAS

Un círculo de color azul sobre el que se asienta una estrella blanca de siete puntas, cuyos vértices descansa en una circunferencia de color amarillo.

Justificación: Expresión Gráfica y simbólica de un pueblo unido y fuerte, unido en su identidad (una estrella), asentado sobres siete islas (siete puntas) que se alza en el atlántico (círculo de color azul), como plataforma de paz, (color blanco de la estrella) y que engloba la representación de nuestra canariedad (circunferencia de color amarillo)

Proponente: CC Gran Canaria / 4

Coalición Canaria en Gran Canaria, a través de su Consejo Político Insular, amparándose en el apartado II, punto 2.4 del Reglamento del IV Congreso Nacional de Coalición Canaria, eleva a la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN con el objeto de que sea sometida a pronunciamiento y votación en la Asamblea del IV Congreso Nacional de Coalición Canaria a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria los días 25 y 26 del presente mes de octubre.

A C U E R D O

Primero.- Erradicar de esta formación política conductas, posturas y manifestaciones de nuestros afiliados, y fundamentalmente de nuestros cargos políticos, que por su contenido fomenten o propicien la fracturación de la unidad nacionalista, viéndose este sentimiento de rechazo a tales conductas reflejado en el régimen sancionador que se establezca en nuestros estatutos.

Segundo.- Establecer la obligación de los miembros de los órganos de gobierno de este partido, tanto a nivel insular como nacional, así como de cualquier cargo político de esta formación, de condenar públicamente y vengan de donde vengan las conductas y manifestaciones de contenido xenófobo, o simplemente inadecuadas o faltando a la debida consideración a los demás en función de su procedencia, vertidas con el ánimo de fomentar el llamado pleito insular.

Tercero.- Igual defensa, y por las mismas personas y órganos, deberá hacerse del correcto uso del nombre de esta organización política.

Justificación de la Propuesta de Resolución:

En la celebración de este IV Congreso Nacional de Coalición Canaria no podemos dejar pasar la oportunidad de abordar determinadas cuestiones que año tras año, y día tras día han venido minando la confianza depositada por nuestra gente en esta organización y su proyecto político, y que nos conducirá, de no ponerle remedio, a la pérdida de la posibilidad de que nuestro destino como pueblo lo decidamos en esta tierra.

Una de esas cuestiones de inaplazable planteamiento ante la Asamblea del IV Congreso Nacional viene referida a cuál debe ser la posición que como gente de Canarias y como integrantes de una fuerza política nacionalista debemos mantener frente a las continuas descalificaciones que se vierten desde unos rincones del archipiélago hacia otros, y desde ciertos sectores de la sociedad hacia las personas de esta tierra en función de su localización insular, y que de continuar con la línea de permisividad actual, no solo de la sociedad, sino de esta formación política en

particular, solo propiciará el crecimiento de las organizaciones insularistas en unos casos o estatales en otro, a costa del proyecto nacional de Coalición Canaria.

No nos olvidemos, en política los gestos son fundamentales y los silencios reveladores. Silencios que solo sirven para dar argumentos a los demás y ahondar en la fracturación de la unidad que desde esta organización tanto se propugna. No podemos, desde esta formación política seguir contribuyendo a que se confunda lo que supone es equilibrio insular, de obligado cumplimiento en un territorio como el nuestro, con lo que es el insularismo como opción política, opción, esta última, que no pretendemos deslegitimar, solamente mantenemos que quien comulgue con las mismas escoja correctamente la organización política en la que debe militar, o en su defecto, sin miedos ni complejos, se descubra para que los demás podamos adoptar nuestras decisiones libremente, en igualdad de condiciones.

No se puede predicar en una organización política y en su ponencia ideológica cosas como “en que se diferencia Coalición Canaria de los partidos insularistas”, “que las amenazas a la unidad nacionalista proceden siempre del exterior”, “que el pleito insular es una invención de los partidos de obediencia estatal para dividirnos”, sin que en la misma se recoja de una forma clara y contundente que cualquier conducta o manifestación contra la unidad nacionalista y la consideración de Canarias como un único pueblo sean reprendidas públicamente por los máximos órganos del partido y tenga sus consecuencias disciplinarias.

Debemos ser capaces de reconocer que algo pasa en nuestra organización, los resultados electorales lo dicen, nuestro mensaje no llega y lo poco que llega se distorsiona, hablamos de equilibrio insular y la prensa y nuestros adversarios políticos, y por qué no decirlo nosotros mismos, hacemos que parezca un capítulo más del llamado pleito insular, esto debe cambiar.

Por último, al hilo de lo anterior, en las últimas elecciones vivimos episodios curiosos en torno al nombre y a las siglas de este partido, fundamentalmente en Gran Canaria, que creemos con buenos resultados para los que emplearon esta estrategia, lo que no hace sino incidir más en que estamos cometiendo algunos errores, que existe un sentimiento en parte de la población de las islas que no se cree lo que esta organización propugna, que no se cree lo del equilibrio insular, posiciones que se ven reforzadas si nosotros mismos no somos capaces de mantener que esta formación se denomina Coalición Canaria, sin más adiciones ni adornos, si no entendemos que el mantenimiento de las siglas que en origen dieron lugar a esta formación ya no es necesario, pues solo son utilizadas desde fuera de esta formación para fomentar la división territorial.

Por todo ello, convencidos de que no debemos dar por superado el denominado pleito insular mientras existan personas y organizaciones interesadas en hacerlo valer, y convencidos igualmente de que la construcción de Canarias es compatible con la defensa de intereses insulares y municipales siempre que prime la razón y el

mantenimiento de la debida consideración a los demás, es por lo que se propone a la Asamblea del IV Congreso Nacional de Coalición Canaria que adopte el siguiente:

Proponente: CC Gran Canaria / 5

Coalición Canaria en Gran Canaria, a través de su Consejo Político Insular, amparándose en el apartado II, punto 2.4 del Reglamento del IV Congreso Nacional de Coalición Canaria, eleva a la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** con el objeto de que sea sometida a pronunciamiento y votación en la Asamblea del IV Congreso Nacional de Coalición Canaria a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria los días 25 y 26 del presente mes de octubre.

Por un nuevo orden internacional, por la libertad y la paz de los pueblos.

El fracaso de la política ultraliberal ha retrotraído la situación mundial a los años ochenta, ya no sólo en las posibilidades reales de conformación de bloques de países, todos con armamento nuclear y reiniciando una nueva carrera armamentística de inciertos resultados. También bloquean los avances realizados en la década de los noventa en el comercio mundial, en el desarrollo de los países y en el avance de los derechos humanos.

El mundo sigue con inquietud como se van deteriorando los organismos internacionales, desde la misma ONU, incapaz de hacer respetar sus reglas en la guerra de Irak, hasta otras organizaciones internacionales dedicadas a regular el comercio internacional, el mundo de las Finanzas, etc. Ya no hablemos del cambio climático, del compromiso de Kioto, etc., que lo único que pone de manifiesto es un egoísmo sin escrúpulos.

Producto de este gran fracaso de la desregulación ultraliberal es la gravísima crisis financiera que afecta a la economía mundial, iniciada en la irresponsabilidad de la administración de EE.UU., y el traslado de sus consecuencias a todo el escenario económico internacional.

Ese fracaso del unilateralismo norteamericano, promovido con arrogancia e impunidad por la administración Bush, puede favorecer dos alternativas posibles y contrapuestas.

Una de las alternativas, y que comienza a manifestarse con claridad, es la nueva formación de bloques antagónicos, enfrentados por acaparar los recursos naturales y los sectores estratégicos. En este sentido, tanto la Administración de Bush como la Rusia de Putin, que pretende recomponer el viejo hegemonismo ruso, aparecen liderando esa nueva confrontación.

Pero también, por otro, se abren horizontes de esperanza en la necesidad de definir un nuevo orden mundial, basado en la multilateralidad y la democracia, sustentado en una regulación mundial de las actividades económicas, comerciales y sociales, que favorezca el desarrollo de todos los pueblos del mundo y la superación del hambre, la miseria y la pobreza. Un nuevo orden internacional que respete la

democracia de las naciones, donde no haya vetos de nadie, y dónde se articule una fuerza de paz que haga respetar los acuerdos y las resoluciones que se alcancen.

La Unión Europea está destinada a jugar un importante papel en este nuevo escenario. Porque Europa sigue siendo necesaria para que, con otras regiones que han venido, en estos años de unilateralismo, ganando posiciones en el concierto internacional, como China, Brasil, India, Japón, Sudáfrica, etc., hoy potencias económicas de gran importancia, se avance hacia un mundo multipolar, en el que todos ellos están interesados.

Coalición Canaria comparte esta esperanza de un mundo multipolar, que favorezca el desarrollo económico y social de los pueblos y demanda y lucha por un nuevo orden internacional donde gobierne la igualdad y la justicia, la libertad, el diálogo y la paz.

Proponente: CC Gran Canaria / 6

Coalición Canaria en Gran Canaria, a través de su Consejo Político Insular, amparándose en el apartado II, punto 2.4 del Reglamento del IV Congreso Nacional de Coalición Canaria, eleva a la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN con el objeto de que sea sometida a pronunciamiento y votación en la Asamblea del IV Congreso Nacional de Coalición Canaria a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria los días 25 y 26 del presente mes de octubre.

Sobre la situación económica de España.

El crecimiento económico de España durante los últimos 15 años ha sido alto y se ha venido prolongando artificialmente por las facilidades que se han dado a los sectores de la vivienda y al consumo interno. Ello no ha hecho más que inflar el globo de la “burbuja inmobiliaria”, pinchada en el mismo momento en que la crisis financiera internacional y la crisis energética creaban un clima de desconfianza y de inseguridad. El peor momento para unos efectos que se veían venir desde hace años.

En este contexto, el gobierno socialista de Zapatero ha dejado que transcurra el tiempo y ligado con las inmediatas ventajas del cemento, ha aplazado las decisiones, buscando en los Tribunales de Justicia lo que había que tener resuelto en las Leyes y en las iniciativas políticas y económicas de la última década. Se ha buscado y alimentado el escándalo público y la rentabilidad electoral inmediata más que sanear una economía contaminada de “inversiones tóxicas” y claramente especulativa.

Igual de grave es la situación de la deuda exterior del Estado, el 11 % del PIB mensual previsto para 2008, consecuencia de un consumo interno excesivo, una baja productividad y una deficitaria exportación. Esta altísima deuda externa sólo se equilibra con menos consumo, que produce más desempleo y menor inversión, por la ausencia de crédito para la misma. Así entramos en la espiral de la recesión como consecuencia de esta dinámica de “pescadilla que se muerde la cola”. Y salir de ella no será fácil. Y menos aún contando con un gobierno inerte, vacilante y dividido, que sólo piensa en la rentabilidad electoral más inmediata de sus acciones.

Coalición Canaria estima que se necesita un cambio radical de política económica. Se requiere superar el sonambulismo y el triunfalismo autocomplaciente del gobierno socialista de Zapatero y abordar con urgencia una política de Estado en materia económica y social que afronte con realismo el progresivo deterioro de la situación actual, impulsando un ambicioso Plan Económico y Social, pactado por todos los agentes políticos, económicos y sociales, que relance de nuevo la economía de España, sobre nuevos pilares, que coloquen al conjunto del Estado en condiciones de iniciar la transición a un nuevo modelo de desarrollo, donde la competitividad, la innovación y el empleo sean los objetivos centrales del mismo.

Proponente: Jóvenes Nacionalistas de CC / 7

Día de la Nación Canaria

Desde 1993 fecha en que se funda Colación Canaria a hoy parece que ha llovido y mucho, desde esos tiempos en que nos dotamos de un partido de carácter Nacionalista y comenzamos a andar y a profundizar en nuestro ideario. Como cualquier organización política que se precie nos dotamos de normas, nuestros estatutos, nos dotamos de órganos, presidente; Consejo político; ejecutiva; etc., nos organizamos jerárquicamente, y lo más importante, nos dotamos de unas señas de identidad, por aquellos tiempos nos pareció suficiente con un escudo símbolo o anagrama que representaba nuestro partido.

Hoy esto ya no es suficiente, hemos adoptado la bandera Nacional como símbolo propio, y hemos hecho de algunos de nuestros líderes, auténticos próceres del Nacionalismo Canario, que ya quedaran vinculados a nuestra organización y a la historia de este pueblo para siempre.

Pues bien, no es este el momento de parar sino de seguir avanzando, echamos de menos, la savia nueva de este partido, un día para nosotros, para conocernos, para acercarnos a nuestra cultura a nuestra historia y a nuestra gente. Un día de fiesta, donde podamos confraternizar sin que perciba el relinchar de los caballos de guerra de los conclaves congresuales. Un día en el que acercarnos a nuestros mayores y poder intercambiar ideas sosegadamente. Un día para conocernos. Un día para hacer ostentación de quienes somos de lo que somos. Un día para demostrarle al mundo que existimos y que somos muchos. Un día en el que sin ruborizarnos podamos gritar, ¡esta es mi nación y este es mi pueblo! Un día para acordarnos de los que ya no están con nosotros pero siguen en nuestra conciencia colectiva. Y por qué no, un día para reivindicar nuestro derecho a ser lo que nosotros queramos. Un día para hablar con franqueza. Un día sin corbatas ni Consejeros sin directores generales, un día sin instituciones ni Gobiernos, un día para enarbolar la Bandera de la Patria. En definitiva un día para los Nacionalista, un día para los canarios, Un día para la Nación Canaria.

Podríamos optar por cualquier día, Por el día de la Victoria en Acentejo, por la onomástica de cualquier alzamiento aborigen, por el día del nacimiento de padre del nacionalismo canario Secundino Delgado, por el día de la constitución del primer partido nacionalista canario, o por cualquier otro, cualquiera de ellos tan valido y tan reprochable como análisis se hagan.

Desde Los Jóvenes Nacionalistas abogamos por un día concreto, el 22 de octubre. Por ser este el primer en que ondeó nuestra bandera, allá por la segunda mitad de los años 60 del siglo pasado, aunque cualquier otro nos parecería bueno, lo importante es el símbolo de este día, dotarnos de una seña de identidad más, una seña de unidad. Una fecha señalada en el calendario, con tres colores blanco azul y amarillo.

Por todo les pedimos que nos apoyen para sacar adelante algo que a todos nos concierne algo en lo que a todos nos va el futuro, apóyennos para tener un día de la Patria un día de Coalición Canaria.

VIVA CANARIAS, VIVA LA NACIÓN CANARIA

Proponente: Jóvenes Nacionalistas de CC / 8

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:
DE JÓVENES DE COALICIÓN CANARIA DE LA GOMERA
PARA EL IV CONGRESO DE COALICIÓN CANARIA**

PONENCIA IDEOLÓGICA

**ÁMBITO: PROFUNDIZACIÓN EN LA DEFENSA DE LA IDENTIDAD
CULTURAL DE CANARIAS**

**ASUNTO: APOYO A LA CANDIDATURA PARA LA INCLUSIÓN DEL
SILBO GOMERO EN LA LISTA REPRESENTATIVA DEL
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD
DE LA UNESCO**

Los Jóvenes de Coalición Canaria de la Gomera somos conscientes de la importancia del Patrimonio Cultural de La Gomera y del Archipiélago Canarias; de la necesidad de salvaguardar y potenciar los elementos que componen nuestra identidad cultural y de hacerlos visibles como aportación a la cultura universal; de integrar la conservación de nuestro acervo cultural en nuestro proyecto nacionalista; y, en concreto, del valor del Silbo Gomero como elemento de la diversidad cultural del mundo.

Por ello, y continuando con la tarea que estamos llevando a cabo en la profundización de nuestras señas de identidad canaria y en la protección del Silbo Gomero, elevamos, como parte de la Ponencia Ideológica, la presente Propuesta de Resolución para que el IV Congreso de Coalición Canaria manifieste su apoyo explícito a la Candidatura en curso ante la UNESCO para la inclusión del Lenguaje Silbado de la Isla de La Gomera en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Proponente: CC Fuerteventura / 9

Por la desmilitarización de Fuerteventura. Devolución inmediata de los terrenos del campo de tiro.

La decisión del Gobierno Central de mantener operativo el campo de tiro y maniobras de Pájara, se enmarca dentro de la estrategia de militarización con la que concibe el Estado Español a la isla de Fuerteventura.

El Ministerio de Defensa, se reafirma en que las instalaciones militares de Fuerteventura constituyen un punto estratégico para la defensa del país.

El campo de tiro y maniobras es el resultado de una Orden del Consejo de Ministros de noviembre de 1.976 por la que se somete a expropiación forzosa unos aproximadamente 47 Km² de suelo en el municipio de Pájara (Fuerteventura), para la instalación de un campo de tiro y maniobras. Si bien, en un primer momento su destino era llevar a cabo maniobras de las fuerzas españolas, en la actualidad se ha hecho extensivo a las fuerzas integrantes en la OTAN.

Hablamos de una zona de gran valor paisajístico de altos valores naturales, medioambientales, ecológicos, geológicos, además de agrícolas, ganaderos, pesqueros etc....

En mayo del 2008 y como consecuencia de la demolición de varias chozas de pescadores en los linderos del campo de tiro de Pájara, el Ministerio de Defensa, asumió impulsar un protocolo para regular el uso de paso al campo de tiro, comprometiéndose a **respetar los usos tradicionales del mismo**. Para Coalición Canaria el respeto a los valores tradicionales sólo se puede entender con el cierre de las instalaciones militares y la devolución inmediata de los terrenos del campo de tiro a sus legítimos propietarios.

Coalición Canaria, se reitera en la posición en contra del campo de tiro, al igual que lo hacen todas las instituciones de Fuerteventura, con el apoyo de todos los grupos políticos, y en las que se reclama su cierre y la preservación de los terrenos con los valores que encierra.

Coalición Canaria considera que la acción militar es incompatible con la actividad turística, impulsora del dinamismo económico de nuestra comunidad.

Coalición Canaria, se reafirma en:

- Rechazo al campo de tiro de Pájara, su cierre definitivo y la inmediata devolución de los terrenos afectados a sus legítimos propietarios.

- La declaración de un Parque Nacional en la zona de barlovento, cuya superficie afecta al campo de tiro y maniobras de Pájara.
- La desmilitarización de la Isla:
 - Devolución al patrimonio de Fuerteventura de los acuartelamientos militares.
 - Supresión de todo tipo de maniobras militares dentro y fuera del campo de tiro. Vuelos de helicópteros nocturnos y diurnos en lugares poblados, presencia de ejércitos extranjeros, convoyes militares, presencia de militares armados en nuestras calles y pueblos, maniobras militares navales, desembarcos en nuestras playas, presencia de embarcaciones de guerra en nuestras aguas, muerte masiva de cetáceos en nuestras costas, y un largo etcétera.

Proponente: CC Gran Canaria / 10

Por la construcción nacional de Canarias.

Cuando se activan las políticas proteccionistas a todos los niveles, consecuencia de la crisis mundial que atravesamos, es más acertado que nunca afirmarnos y profundizar en la construcción nacional de Canarias.

Porque somos una nación, un pueblo que quiere seguir progresando, siendo más soberano y libre, más justo y solidario, más abierto y combativo por el futuro pacífico de la humanidad. Somos una nación archipelágica, atlántica y europea, en la costa oeste de África, comprometida con la libertad, la democracia y la igualdad de oportunidades para todas las personas del mundo.

Y partiendo de esas premisas, las personas que formamos Coalición Canaria estamos comprometidas en la construcción de esa realidad nacional de Canarias como una identidad propia, distinta y diferenciada.

En la consecución de los derechos nacionales de nuestro pueblo canario abogamos por la modificación de la Constitución del Estado Español en la línea de definir un Estado Federal, en el que Canarias pueda tener su propio Estatuto Nacional Federal, refrendado por el pueblo canario y que, entre otros, contemplaría los siguientes puntos:

- 1.- La dotación a Canarias de los instrumentos de política económica y de Hacienda, necesarios y suficientes, para definir el modelo de desarrollo económico, social y cultural más adecuado a nuestra realidad.
- 2.- El derecho democrático a decidir del pueblo canario en todos aquellos temas de vital importancia para el progreso y el futuro del Archipiélago.
- 3.- La participación decisoria de Canarias en las negociaciones internacionales que le afecten y el derecho a veto del Parlamento de Canarias de aquellas decisiones del Estado que puedan contravenir lo establecido en el Estatuto Nacional Federal.
- 4.- Las relaciones con la Unión Europea y la potenciación de nuestras relaciones con África, América y Asia.
- 5.- La delimitación y fijación de nuestros ámbitos territoriales y marítimos.
- 6.- Un Estatuto de Neutralidad que desvincule a Canarias y a cada una de las islas de cualquier bloque militar, del tipo que sea.

La construcción nacional de Canarias requiere de todas estas medidas y de otras muchas que ya se recogen en la ponencia Política. Para conseguirlas Coalición Canaria tiene que desarrollar e impulsar una importante dinámica de movilización y de participación ciudadana, estimulando a todos los sectores sociales y a todas las islas en un objetivo central: la lucha por la identidad nacional de Canarias.